



D^a. FUENSANTA NAVARRO PAVÓN, VICESECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS (GRANADA).

CERTIFICO:

1) Que, consultados los datos obrantes en el área de Personal, Formación y Empleo, la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Gabilas fue aprobada definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria celebrada el 10 de julio de 2020 (expediente 2020 12 20000210) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 108 de 15 de julio de 2020 (páginas 43 y siguientes).

2) Que la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Gabilas ha experimentado las siguientes modificaciones:

a) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria celebrada el 8 de septiembre de 2020 (expediente 2020 12 20000369) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 151 de 14 de septiembre de 2020 (páginas 18 y siguientes).

b) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2021 (expediente 2020 12 20000797) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 23 de 4 de febrero de 2021 (páginas 21 y siguientes).

c) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2021 (expediente 2021 12 21000666) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 67 de 12 de abril de 2021 (página 38).

d) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2021 (expediente 2021 12 21002290) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 5 de 10 de enero de 2022 (páginas 4 y siguientes).

e) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 26 septiembre de 2022 (expediente 2022 12 22000275) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 197 de 14 de octubre de 2022 (páginas 39 y siguientes).

f) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 30 enero de 2023 (expediente 2022 12 22000453) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 26 de 8 de febrero de 2023 (páginas 7 y siguientes).

CSV: 07E90013BBB800A7P5G2B9G9N4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90013BBB800A7P5G2B9G9N4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 24/11/2025
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 24/11/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/11/2025 13:56:07

EXPEDIENTE :: 202512
25000083
Fecha: 21/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL





- g) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2023 (expediente 2023 12 23000381) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 235 de 13 de diciembre de 2023 (páginas 5 y 6).
- h) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2024 (expediente 2024 12 24000018) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 51 de 14 de marzo de 2024 (páginas 18 a 20).
- i) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, celebrado en su sesión ordinaria el 29 de julio de 2024 (expediente 2024 12 24000177) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 153 de 8 de agosto de 2024 (página 63).
- j) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, celebrado en su sesión ordinaria el 27 de enero de 2025 (expediente 2024 12 24000264) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 29 de 13 de febrero de 2025 (página 75).
- k) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, celebrado en su sesión extraordinaria el 16 de junio de 2025 (expediente 2025 12 25000141) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 121 de 30 de junio de 2025 (página 114).
- l) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, celebrado en su sesión extraordinaria el 7 de noviembre de 2025 (expediente 2025 12 25000022) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 223 de 21 de noviembre de 2025 (página 89).

Y para que así conste y surta efectos en el Portal de Transparencia, se expide el presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa en Las Gabias en la fecha anexa a la firma electrónica del documento.

Vº Bº
La Alcaldesa
María Merinda Sádaba Terribas

La Vicesecretaria
Fuensanta Navarro Pavón



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90013BBB800A7P5G2B9G9N4 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 202512 25000083
	FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 24/11/2025 MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 24/11/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/11/2025 13:56:07		Fecha: 21/02/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90013BBB800A7P5G2B9G9N4

